



SENA CENTRO DE COMERCIO – REGIONAL ANTIOQUIA  
INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE  
SERVICIOS No CO1.PCCNTR.7441708 DE 2025

Fecha de Aprobación: 12  
de mayo de 2015

Versión No 02

Página 1 de 13

Medellín, 26 de diciembre de 2025

Doctora  
**Patricia Aristizábal Correa**  
Subdirector (E)  
Centro de Comercio  
Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA  
Regional Antioquia  
Medellín

**ASUNTO:** INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS  
NÚMERO CO1.PCCNTR.7441708 DE 2025 DURANTE EL PERIODO 1 DE DICIEMBRE DE 2025 AL 26  
DE DICIEMBRE DE 2025

INFORME No 11

## 1. GENERALIDADES DEL CONTRATO

CONDICIONES INICIALES DEL CONTRATO	
Entidad Contratante:	SENA
Supervisor:	Bladimir Coba Rodríguez
Objeto del Contrato:	Prestación de servicios personales de carácter temporal como instructor para planear, ejecutar y evaluar la formación profesional integral en el nivel, modalidad y etapa del proceso de acuerdo con la programación establecida por el Centro de Comercio en la red de conocimiento de: Comercio y Ventas, en el área temática de Mercadeo
Contrato No:	CO1.PCCNTR.7441708
Contratista:	Ariel Camilo Carvajal Olaya
Valor del Contrato:	\$ 48.141.549
Valor honorarios mes	\$ 4.599.511 proporcional por fracción de mes
Fecha de inicio:	13/02/2025
Fecha probable de terminación:	26/12/2025



SENA CENTRO DE COMERCIO – REGIONAL ANTIOQUIA  
 INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE  
 SERVICIOS No CO1.PCCNTR.7441708 DE 2025

Fecha de Aprobación: 12  
 de mayo de 2015

Versión No 02

Página 2 de 13

Número de la póliza 65-46-101054453 Vigencia: Desde 10 de febrero de 2025 Hasta: 5 de mayo de 2026

**2. NOVEDADES**

	TIPO DE NOVEDAD	SI	NO	TRÁMITE DE LA NOVEDAD
1	Suspensión		X	
2	Modificación		X	
3	Adición		X	
4	Prórroga		X	
5	Cesión		X	
6	Terminación anticipada		X	

**Justificación de la novedad:** A la fecha no aplica

Novedad informada a la aseguradora	SI	NO	Fecha informe novedad aseguradora:
	Vigencia Final Póliza:		
	Valor Final Póliza:		

**NOTA:** Si hay novedades se describen los actos administrativos realizados, que deben ingresar al expediente contractual, con el formato de “Compromiso” (control de ingreso documentos al expediente)

**3. INFORMACIÓN FINANCIERA**

Valor total del contrato:	\$ 48.141.549
Valor total pagado:	\$ 44.155.306
Saldo total por pagar	\$ 3.986.243

**4. INFORMACIÓN PAGO SEGURIDAD SOCIAL**

Número de planilla de aportes: 91928417

Salud	Pensiones	ARL	Otros:	Total
230.000	294.400	9.700	36.800	\$570.900
Es pensionado	SI:	NO: X		



**5. VERIFICACIÓN DE ANTECEDENTES**

¿EL CONTRATISTA REPORTA ANTECEDENTES?	Abril		Julio		Octubre	
Judiciales	SI:	NO: X	SI:	NO: X	SI:	NO: X
Disciplinarios	SI:	NO: X	SI:	NO: X	SI:	NO: X
Fiscales	SI:	NO: X	SI:	NO: X	SI:	NO: X
Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC	SI:	NO: X	SI:	NO: X	SI:	NO: X
Consulta inhabilidades por delito sexuales contra niños, niñas y adolescentes. (ley 1918 de 2018)	SI:	NO: X	SI:	NO: X	SI:	NO: X

**6. DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS PRESTADOS.**

Entregó Informe de Ejecución			C	C	N	N	Si:	No:	Porque:
No	Obligaciones Contractuales	Actividades en la ejecución del periodo a cancelar	u	n	o	o	Evidencias		Observaciones/Justificación si la respuesta es diferente a cumple
			e	p	p	p			
			a	e	e	e			
			r	p	p	p			
			c	l	l	l			
			i	a	a	a			
			a	r	r	r			
			n	e	e	e			
			e	n	n	n			
			t	e	e	e			
1	Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los	El instructor participo oportunamente en la actualización de	X				Listas de asistencia a reuniones.		



SENA CENTRO DE COMERCIO – REGIONAL ANTIOQUIA  
 INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE  
 SERVICIOS No CO1.PCCNTR.7441708 DE 2025

Fecha de Aprobación: 12  
 de mayo de 2015

Versión No 02

Página 4 de 13

	lineamientos institucionales, para el área temática del objeto contractual.	procesos, y en las reuniones de área programadas.						
2	Participar cuando el centro de formación requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos para el área temática objeto del contrato.	El instructor no ha sido requerido para participar en jornadas de diseño curricular de Programas de Formación Integral				X	No aplica evidencia	El instructor no fue requerido para ejecutar esta obligación durante el presente período.
3	Evaluar los aprendizajes previos correspondientes a las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	El instructor no ha sido requerido para evaluar los aprendizajes previos correspondientes a las fichas asignadas.				X	No aplica evidencia	El instructor no fue requerido para ejecutar esta obligación durante el presente período.
4	Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el	El instructor cumplió con el cronograma de actividades	X				Formatos de los procesos ejecución de la formación– Sofía Plus y reporte estadístico que	



SENA CENTRO DE COMERCIO – REGIONAL ANTIOQUIA  
 INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE  
 SERVICIOS No CO1.PCCNTR.7441708 DE 2025

Fecha de Aprobación: 12  
 de mayo de 2015

Versión No 02

Página 5 de 13

	currículo, desarrollo curricular y proyecto formativo de los programas del área temática objeto del contrato.	descritas acorde a las fases de los programas de formación a cargo, impartiendo charla de momentos a los aprendices en etapa lectiva, así como con la ruta de los mismos.				reposa en el archivo contractual.	
5	Aplicar según la modalidad, estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo con los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad.	El instructor diseño estrategias de aprendizaje acorde a las necesidades de los grupos ajustadas a la Formación Profesional Integral, aplicando Instrumentos de seguimiento y evaluación acordes a las estrategias aplicadas.	X			Listas de asistencia a las sesiones, GFPI-F-165 Selección modificación alternativa etapa productiva, GFPI-F-023 seguimiento y evaluación etapa productiva, envío de correos.	
6	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica	El instructor no ha sido requerido para participar en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica			X	No aplica evidencia	El instructor no fue requerido para ejecutar esta obligación durante el presente período.



SENA CENTRO DE COMERCIO – REGIONAL ANTIOQUIA  
 INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE  
 SERVICIOS No CO1.PCCNTR.7441708 DE 2025

Fecha de Aprobación: 12  
 de mayo de 2015

Versión No 02

Página 6 de 13

	para fortalecer el proceso de formación del área temática objeto del contrato.						
7	Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizajes de las competencias del programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	El instructor evaluó evidencias y el resultado de aprendizaje etapa practica de los aprendices de las fichas asignadas que subieron las evidencias de la etapa productiva (1. Formalización etapa productiva, 2. Bitácoras (12), 3. Formato 023 de evaluación (2), 4. Certificación de finalización a satisfacción)	X				El reporte de evaluación se encuentra en el aplicativo senasofiaplus, la evidencia de los aprendices evaluados se encuentra en los archivos programación fichas EP y Gestión individual de aprendices UNEP
8	Entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: Ficha de matrícula; fotocopia del documento de identidad, y/o	El instructor no ha sido requerido para entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación				X	No aplica evidencia  El instructor no fue requerido para ejecutar esta obligación durante el presente período.



SENA CENTRO DE COMERCIO – REGIONAL ANTIOQUIA  
INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE  
SERVICIOS No CO1.PCCNTR.7441708 DE 2025

Fecha de Aprobación: 12  
de mayo de 2015

Versión No 02

Página 7 de 13

	requisitos definidos en el diseño curricular, cuando ejecute formación complementaria.						
9	Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a). Verificando que la totalidad de los aprendices seleccionados y matriculados queden en ese estado. b). Registrando juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, los juicios evaluativos, rutas de aprendizaje, para los beneficiarios nuevos, reintegrados o trasladados. c). Comunicando al Coordinador Académico	El instructor reporta novedades de aprendices en su etapa productiva, tales como finalización de contrato de aprendizaje, faltas cometidas en las empresas donde realizan la etapa productiva e incumplimiento en entrega de evidencias.	X				Formatos del procesos ejecución de la formación, actas de reunión, y correo solicitando comité académico.



SENA CENTRO DE COMERCIO – REGIONAL ANTIOQUIA  
 INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE  
 SERVICIOS No CO1.PCCNTR.7441708 DE 2025

Fecha de Aprobación: 12  
 de mayo de 2015

Versión No 02

Página 8 de 13

	oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.							
10	Participar cuando el centro lo requiera en el proceso de selección, diseño de talleres e instrumentos que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices.	El instructor no ha sido requerido para participar en el proceso de selección, diseño de talleres e instrumentos que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices.				X	No aplica evidencia	El instructor no fue requerido para ejecutar esta obligación durante el presente período.
11	Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz, así como el manual de convivencia del Centro de Formación.	El instructor está en permanente contacto con los aprendices para que tengan al día las evidencias de su etapa productiva, así como el cumplimiento de sus deberes en la alternativa en la que se encuentran.	X				Informes de comité de evaluación. Actas de reuniones	
12	Apoyar procesos de Registro calificado para los programas	El instructor no ha sido requerido para				X	No aplica evidencia	El instructor no fue requerido para ejecutar



SENA CENTRO DE COMERCIO – REGIONAL ANTIOQUIA  
 INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE  
 SERVICIOS No CO1.PCCNTR.7441708 DE 2025

Fecha de Aprobación: 12  
 de mayo de 2015

Versión No 02

Página 9 de 13

	en nivel tecnológico del área temática objeto del presente contrato, cuando el centro lo requiera.	apoyar procesos de Registro de Programas de Formación Integral						esta obligación durante el presente período.
13	Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y asistir a las convocatorias que el centro programa.	El instructor cumple con los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo.	X				Constancia de inducción en Seguridad y Salud e el Trabajo SIGA y Constancia de evaluación del Manual de Discapacidad y su política en el SENA.	
14	Apoyar al centro de formación cuando este lo requiera, en la promoción del portafolio de servicios.	El instructor no ha sido requerido para apoyar al centro de formación en la promoción del portafolio de servicios.				X	No aplica evidencia	El instructor no fue requerido para ejecutar esta obligación durante el presente período.
15	Realizar seguimiento en la etapa productiva a los aprendices que le sean asignados, cuando el centro de formación lo requiera.	El instructor realiza diariamente actividades de seguimiento y evaluación de aprendices, cumpliendo con el objeto del contrato.	X				Formatos del proceso ejecución de la formación – Sofía Plus y reporte estadístico que reposa en el archivo central, así como los archivos en drive de programación fichas EP y Gestión individual de aprendices UNEP	
16	Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el	El instructor no tuvo bienes y elementos puestos a su disposición.				X	No aplica evidencia	El instructor no fue requerido para ejecutar esta obligación durante el presente período.



SENA CENTRO DE COMERCIO – REGIONAL ANTIOQUIA  
 INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE  
 SERVICIOS No CO1.PCCNTR.7441708 DE 2025

Fecha de Aprobación: 12  
 de mayo de 2015

Versión No 02

Página 10 de 13

	<p>cumplimiento del objeto del contrato y una vez finalizado, quedar a paz y salvo con el Almacén.</p>						
17	<p>Aplicar al proceso de certificación de la norma de competencia "orientar procesos formativos con base en los planes de formación concertados, o la actualización. "orientar formación presencial de acuerdo con procedimiento técnico y normativo" o en su defecto deberá aplicar al proceso de certificación de la norma y aportar el respectivo certificado de aprobación, o la evidencia de la inscripción efectiva al mismo, al informe de ejecución contractual, con</p>	<p>El instructor se encuentra certificado en la Norma NSCL 240201056 "Orientar formación presencial de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa".</p>	X				<p>Certificación</p>



SENA CENTRO DE COMERCIO – REGIONAL ANTIOQUIA  
 INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE  
 SERVICIOS No CO1.PCCNTR.7441708 DE 2025

Fecha de Aprobación: 12  
de mayo de 2015

Versión No 02

Página 11 de 13

	plazo máximo a julio 31 de 2025.							
18	Acompañar a los aprendices a las actividades que se encuentren planeadas por el equipo de Bienestar al Aprendiz.	El instructor no fue requerido para acompañar a los aprendices a las actividades que se encuentren planeadas por el equipo de Bienestar al Aprendiz.				X	No aplica evidencia	El instructor no fue requerido para ejecutar esta obligación durante el presente período.
19	Apoyar y acompañar los procesos de autoevaluación de programas de formación en nivel tecnólogo del Centro de Formación.	El instructor no fue requerido para apoyar y acompañar los procesos de autoevaluación de programas de formación en nivel tecnólogo del Centro de Formación.				X	No aplica evidencia	El instructor no fue requerido para ejecutar esta obligación durante el presente período.
20	Participar, cuando el centro de formación lo requiera, en las actividades de Diseño Curricular según programación de la Dirección de Formación Profesional.	El instructor no fue requerido para participar en actividades de Diseño Curricular tecnólogo del Centro de Formación.				X	No aplica evidencia	El instructor no fue requerido para ejecutar esta obligación durante el presente período.



21	Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.	El instructor no fue requerido para ejecutar actividades adicionales.				X	No aplica evidencia	El instructor no fue requerido para ejecutar esta obligación durante el presente período.
----	---	---	--	--	--	---	---------------------	---

**Nota 1:** Las actividades que desarrolla el personal de instructores, deberán estar indicadas en el formato “tiempos actividades académicas” (Sofía plus) y demás evidencias según el caso.

**Nota 2:** Las actividades que desarrolla el personal de apoyo administrativo, deberá, estar indicadas en el formato definido en “Compromiso”

### 7. INFORME LEGAL

Descripción de incumplimiento ya sea por: retraso, inconveniente, asunto pendiente por resolver y punto crítico del contratista.

Motivo del requerimiento:	(Los hechos que produjeron el mismo.)			
Cumplimiento a las Obligaciones:	Retraso	Inconveniente	Asunto Pendiente	Punto crítico
	Otros:			
Tiempo otorgado para realizar la acción requerida:				
Verificación de lo requerido	SI:	Evidencias		
	NO:	Por qué:		

### 8. CONCLUSIONES, OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES.

Se concluye que el contratista cumplió durante el presente mes, con el objeto contractual y con las obligaciones pactadas, por lo tanto, se recomienda el pago de los honorarios correspondientes.

**NOTA:** en caso de incumplimiento, el supervisor presentara una evidencia escrita de las irregularidades, anomalías o hechos que dieron lugar a este con la notificación al contratista.

	SENA CENTRO DE COMERCIO – REGIONAL ANTIOQUIA INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No CO1.PCCNTR.7441708 DE 2025	Fecha de Aprobación: 12 de mayo de 2015 Versión No 02 Página 13 de 13
---	---	--

Para constancia se firma en Medellín, a los 26 días del mes de diciembre de 2025.

---

**FIRMA DEL SUPERVISOR**

*Supervisor del Contrato No CO1.PCCNTR.7441708 DE 2025*

**Anexos:** *No aplica*